

Declaraciones del ministro alemán de Asuntos Exteriores

Genscher: «No podemos aplazar la ampliación de la CEE»

Alemania desea una fluida continuación de las negociaciones de la Comunidad con España

Bonn, 2. — En declaraciones a la agencia Efe el ministro alemán de Asuntos Exteriores Genscher, ha dicho entre otras cosas que el Gobierno de Bonn seguirá exigiendo una fluida continuación de las negociaciones entre la Comunidad Económica Europea y España para el ingreso en la CEE. También ha dicho Genscher que «no podemos aplazar el importante tema de la ampliación de la Comunidad Europea hasta que se tomen decisiones sobre los necesarios e importantes cambios estructurales».

— Señor ministro, recientemente se han producido en mi país algunas inquietudes sobre la entrada de España en las Comunidades Europeas. ¿Sigue la República Federal de Alemania manteniendo su postura favorable a la adhesión española en los plazos previstos? ¿Qué clase de Europa quiere la República Federal de Alemania y cuál puede ser el papel de España en ella?

— España debería convertirse lo antes posible en miembro de la Comunidad Europea. En nada ha cambiado nuestra actitud positiva al respecto. Desde el principio, el Gobierno federal ha dedicado todas sus fuerzas a este objetivo así como a la ampliación general hacia el sur de la Comunidad.

En este sentido, me gustaría subrayar una vez más lo que ya tuve ocasión de asegurarle al ministro español para las relaciones con las Comunidades Europeas, Calvo Sotelo: Seguiremos exigiendo y apoyando activamente los esfuerzos tendientes a una fluida continuación de las negociaciones para la adhesión.

España debería emplear el tiempo que queda hasta su ingreso así como la fase de transición inmediatamente posterior para llevar a cabo las necesarias medidas de ajuste. Porque la ampliación del Mercado Común es tanto para los futuros miembros como la propia Comunidad una gran ocasión y un desafío al mismo tiempo.

— La República Federal de Alemania se ha visto claramente afectada por el compromiso comunitario para una menor aportación del Reino Unido al presupuesto comunitario en 1980 y 1981 y será uno de los mayores contribuyentes en caso de sucesivos aumentos del presupuesto. ¿No representa este hecho un inconveniente para que la RFA mantenga su postura favorable a la ampliación de la Comunidad?

— La República Federal de Alemania ha asumido importantes cargas financieras a raíz de ese compromiso, lo que para nada ha afectado a su actitud positiva a la ampliación hacia el sur de la Comunidad. La República Federal de Alemania ha contribuido siempre generosamente a las cargas comunitarias. Esto era ya cierto cuando el Gobierno español presentó, hace tres años, su demanda de adhesión.

En cualquier caso, el Gobierno federal es partidario de los necesarios ajustes de la política financiera y agrícola comunes.

— Las autoridades francesas han subrayado la necesidad de un refuerzo de la política agrícola común en algunos de sus reglamentos. ¿Cree la RFA que la reforma o fortalecimiento de algunos aspectos de la política agrícola comunitaria ha de llevarse a cabo y, en tal caso, es algo que debería estar resuelto antes de que se consumen las negociaciones para la entrada de España en la Comunidad?

— A la Comunidad se le plantean problemas financieros con independencia de la ampliación hacia el sur, si bien dicha ampliación, que traerá consigo elevados costes, hace todavía más necesarios esos reajustes estructurales.

Lo más perentorio es el ajuste de la política agrícola común. Los gastos del sector agrícola representan más del 70 por ciento del presupuesto comunitario, sobre todo en materia de excedentes. Estos reajustes estructurales no deben llevarnos, sin embargo, a abandonar los principios básicos de la política agrícola común ni la piedra angular de la financiación también común.

Ajustes y ampliación deben impulsarse paralelamente

— ¿Cree usted que en el tiempo que media hasta la fecha del 1 de enero de 1982, que frecuentemente se ha citado como objetivo para la entrada española en la Comunidad, es posible llevar a cabo las reformas que sean necesarias en la Comunidad para proceder a la ampliación? ¿Cuáles son, en opinión de la RFA, las reformas necesarias dentro de la Comunidad y tienen que estar estas reformas comenzadas, terminadas o meramente esbozadas para que España pueda acceder a la condición de país miembro? ¿Tiene la RFA la intención de adoptar iniciativas dentro de la Comunidad sobre un plan de reformas y, en caso positivo, cuándo las piensa plantear?

— Es imposible fijar en este momento una fecha exacta para la realización de los cambios estructurales a los que acabo de referirme.

Como usted sabe, en cada uno de los países miembros se está estudiando intensamente el tema. La Comisión, por su parte, ha recibido el encargo de someter sus propias propuestas antes del 1 de junio de 1981. Todo dependerá, pues, de que dichas propuestas se conviertan lo antes posible en decisiones comúnmente adoptadas.

Sin embargo, no podemos aplazar el tema igualmente importante de la ampliación hasta que se hayan tomado esas decisiones. Es preciso impulsar de modo paralelo los ajustes estructurales y la ampliación hacia el sur.

— ¿Plantea la entrada de España en las Comunidades dificultades especiales o concretas a su país —se ha hablado, por ejemplo, de sensibilidades alemanas sobre el libre movimiento de personas— y de qué manera piensa la RFA que se podrían resolver? ¿Cree usted que esas dificultades, si existen, son de tal índole que puedan retrasar o impedir la entrada de España en las Comunidades?

— La libre circulación es ciertamente un punto importante en las negociaciones para la adhesión. Pero el caso de Grecia ha demostrado que también esa cuestión puede resolverse de modo satisfactorio.

El ingreso en la OTAN decisión soberana de España

— Su país es favorable al ingreso de España en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). ¿Puede darnos las razones de esa postura de la RFA?

— La decisión de ingresar en una alianza o una comunidad debe ser decisión soberana del país en cuestión. Así fue decisión soberana de España solicitar la adhesión al Mercado Común.

De igual manera es derecho soberano de España decidirse con responsabilidad y competencia plenas por el ingreso en la Alianza Atlántica. Si España se pronuncia por la entrada en la OTAN, España Federal le dará la bienvenida.

Nosotros consideramos la incorporación de España a la OTAN como un valioso enriquecimiento de una Comunidad que, a diferencia de las alianzas militares de viejo estilo, constituye una comunidad de Estados que defienden idénticos valores y están empeñados en conservar su libertad, sus valores, su independencia, su soberanía y la paz.

Pero repito: Mis palabras no deben interpretarse como una invitación. Respetamos la decisión que pueda tomar el Gobierno libremente elegido de ese importante país europeo. — Efe.

La tragedia de Bolonia

(Viene de la página anterior)

grupo terrorista, desmentía cualquier tipo de participación en el atentado y anunciaba un próximo comunicado al respecto. Sin descartar que se haya tratado de una explosión accidental cuando un terrorista, aprovechando el éxodo de agosto, transportaba una importante cantidad de explosivo de una parte a otra del país (el terrorista habría sido una víctima más en la abarrotada sala de espera), la hipótesis que parece contar con mayor número de probabilidades es la que señala a los extremistas de derecha del NAR como presuntos autores.

Esta presunción se basa en los siguientes elementos: a) En la historia del terrorismo italiano los principales atentados con muerte indiscriminada de personas a causa del estallido de una bomba han sido obra de la extrema derecha recordándose, a este respecto, los dieciséis muertos de diciembre de 1969 en el banco de la Agricultura de Milán y los doce muertos en el tren «Italicus» de

agosto de 1976; b) El próximo lunes, día 4, se cumplen precisamente seis años de este último atentado, registrado en la línea férrea Florencia-Bolonia, y c) Justo anoche un magistrado decidió procesar a un grupo neofascista como presunto responsable del atentado al «Italicus». (El jefe de este grupo, Mario Tuti, se halla ya en prisión cumpliendo una condena perpetua por el asesinato de dos policías.) En cualquier caso, la policía todavía no se ha pronunciado acerca de la atendibilidad de las cuatro llamadas telefónicas relativas a la tragedia de esta mañana.

VERSIONES DE TESTIGOS, ESCALOFRIANTES

A Bolonia ha acudido el presidente de la República, Sandro Pertini, que se hallaba de vacaciones en los Alpes, y varios ministros del Gobierno. Por su parte, el Ayuntamiento ha organizado el alojamiento de las muchas familias, con víctimas entre sus miembros, que no pueden proseguir viaje, y de las que han

llegado a la ciudad para tener noticias de familiares que viajaban hoy a través de Bolonia. Para este último fin ha sido establecido un servicio telefónico utilizable desde cualquier punto del país.

La versión de los testigos oculares de la explosión es escalofriante. Las escenas de gente herida saliendo desesperada de entre las ruinas del edificio de la estación central se han sucedido con horrible frecuencia en los minutos sucesivos a la explosión. Esta ha sido tan intensa que además del edificio, también ha afectado a un tren repleto de pasajeros situado en el andén más cercano y a los taxis que aguardaban delante de la estación.

Si se ha tratado de un atentado, ha sido sin duda el más trágico de la historia del terrorismo europeo. — M. A.

Sant Adrià

Rechazado un homenaje al doctor Obiols

(De nuestro corresponsal Agustí GALLART.) — La alcaldía ha rechazado dos propuestas de Convergència i Unió para el pleno ordinario del consistorio y ha convertido el mismo en un pleno extraordinario, evitando así toda posibilidad de interpelaciones por parte de este grupo y la participación ciudadana de los vecinos.

Este hecho, denunciado por el comité local de Convergència i Unió, en una nota pública donde, además, se acusa al alcalde señor Vilanova (PSC), de utilizar las atribuciones que le confiere la Ley de Régimen Local procedente del antiguo régimen político, ha impedido que por el momento la corporación local no pueda manifestar su pésame a la familia del fallecido doctor Obiols y a la memoria de este conocido científico y humanista se dedique una calle de Sant Adrià. Esta propuesta se argumentaba en base a los largos años de vecindad del doctor Obiols en esta población así como a los permanentes lazos que hasta el último momento existieron.

La otra propuesta iba en el sentido de que el Ayuntamiento celebrará un referéndum circunscrito a la zona del barrio de Sant Adrià Nord para conocer el sentir popular ante la instalación de una sala de fiestas a la que el Ayuntamiento, en un pasado pleno, dio luz verde con la oposición del grupo convergente y U.C.D. toda vez que manifestaban no se consultó al vecindario afectado.

Sumario

EL PRESENTE NUMERO CONSTA DE 72 PAGINAS

TRIBUNA

EDITORIAL
A punto de clausurarse la Olimpiada de Moscú presentamos un balance, poniendo de relieve el «haz y envés» de la Olimpiada.

COLABORACIONES
Néstor Luján evoca los dos centenarios de «Quevedo y la Rochefoucauld». — Joan de Sagarra escribe: «Mr. Chance, los festivales y el enarcar». — La calle y su mundo: «Fantasma IV», por Ero. — Páginas 5 y 6.

BARCELONA

NUÉVAS TRANSFERENCIAS
Respecto a las nuevas transferencias de servicios, el president Jordi Pujol ha manifestado: «La Generalitat comienza a tener efectivo poder de decisión». — Página 17.

ECONOMIA

LINEAS MAESTRAS DE LA POLITICA INDUSTRIAL
Con ocasión de la inauguración de la Feria de Muestras de Gijón, el ministro de Industria y Energía, señor Bayón, expuso las líneas básicas de la política industrial a medio y largo plazo. — Página 27.

RELIGION

LAS CIUDADES ESPAÑOLAS QUE VISITARA EL PAPA
Siempre aún en el terreno de las aproximaciones, se ha conocido un posible programa del viaje que Juan Pablo II efectuará a España el próximo año. — Página 16.

SUCESOS

DESCARRILLO EL EXPRESO KORK-DUBLIN
Veinte muertos y más de cincuenta heridos, primer balance del descarrilamiento del expreso Kork-Dublin, en el viaje-ban 230 personas. — Página 25.

TIEMPO

ESTABLE
Jornada típicamente veraniega ayer en Barcelona, cielo despejado y temperaturas discretamente elevadas. — Página 62.

CARTELERA. — Página 48
TELEVISION. — Páginas 42 y 43

Consulte con un buen
DETECTIVE
LICENCIA OFICIAL Nº 1
Infanta Carlota, 145.
BEHAR

Nuevo crimen en el País Vasco

(Viene de la página anterior)

que no tenía filiación política alguna y que desconocen la causa de su muerte, aunque existe una versión según la cual podía ser militante de Comisiones Obreras.

Por otra parte, compañeros de la víctima han señalado que durante los 25 años que ha trabajado como soldador fue «un buen compañero, un hombre trabajador al que no le gustaba frecuentar bares. Tenía algunas pequeñas tierras en las que empleaba su tiempo libre».

La víctima había nacido en el barrio de La Arboleda. Se ha sabido también que el trabajador que acompañaba a Mario González cuando fue secuestrado, se llama Manuel López Zubizarreta.

Mario González estaba casado desde hace unos 25 años, tenía dos hijos, una chica casada y un chico de 16 o 17 años.

Mondragón: Los concejales se niegan a prestar declaración

A pesar de un requerimiento efectuado por la Guardia Civil, los concejales del Ayuntamiento de Mondragón (Guipúzcoa) han decidido no acudir a prestar declaración en relación con la decisión municipal de no abrir la puerta durante las horas nocturnas a nadie que se autotitule autoridad policial o judicial.

La decisión de no comparecer en el cuartel de la Guardia Civil ha sido tomada por los concejales del PNV, Herri Batasuna, Euskadiko Ezkerra, PSE (PSOE) y EMK.

El pasado 16 de junio, el Ayuntamiento de Mondragón acordó el publicar un bando con la recomendación de no abrir la puerta durante la noche a las citadas personas, y ahora los concejales mondragoneses han ratificado dicho acuerdo.

Solicitud de ayudas para Ayuntamientos destruidos por el terrorismo

Subvenciones por importe de casi 50 millones de pesetas han sido solicitadas al Ministerio de Administración Territorial por la Comisión Provincial de Colaboración del Estado con las corporaciones locales, para paliar los daños registrados por atentados en los ayuntamientos vizcainos de Bedia y Lemona.

La subvención que se pide para el Ayuntamiento de Bedia es de 9.432.000 pesetas, y para el de Lemona asciende a 40 millones de pesetas.

El acuerdo de solicitud de estas subvenciones ha sido tomado por la referida comisión provincial, en su última reunión, celebrada bajo la presidencia del gobernador civil. Ambas ayudas, de carácter extraordinario, deberán ser entregadas por la Subdirección General de Planes Provinciales, del Ministerio de Administración Territorial.

Pamplona: Un etarra se fuga de la comisaría

José María Alemán, detenido en Pamplona acusado de estar presuntamente relacionado con actividades de ETA, se fugó poco antes de las once de esta noche de la Comisaría de Pamplona, donde prestaba declaración.

Cuando el detenido estaba siendo interrogado por los funcionarios de policía, solicitó ir al servicio, y en el camino se abalanzó sobre el funcionario que le acompañaba y después de darle un fuerte empujón salió huyendo por la puerta principal del edificio del Gobierno Civil de Navarra, donde está situada la comisaría, que se encontraba abierta.

Posibles pistas en el asesinato de los marqueses de Urquijo

(Viene de la página anterior)

des de la vida económica —señalaron otros medios—, las hipótesis que pueden hacerse son todavía más numerosas. Por ejemplo, también podría tratarse de una venganza personal realizada por motivos económicos.

No obstante, fuentes solventes de la policía han puntualizado a Europa Press que no existe ninguna hipótesis con credibilidad completa, que continúan instruyéndose las diligencias previas y que hay dos móviles prácticamente descartados: el robo y la acción de grupos terroristas.

Las especulaciones giran en torno a una posible venganza personal. Hay especulaciones que aluden a «crimen de encargo», tipo mafia marselesina, por lo bien preparado que estuvo todo, por la ausencia de huellas, por el cuidado que pusieron los asesinos en que ningún testigo o persona que habitara en la casa

puddera descubrir el hecho hasta entrada la mañana. No se equivocaron de habitaciones, y todo hace sospechar que fueron directamente a matar, no robaron nada, ni robaron, ni buscaron documentos.

Utilizaron, por lo demás, un arma y una munición de poca efectividad a media distancia, lo que indica también que se trata de profesionales acostumbrados a no correr riesgos. Dispararon muy de cerca, estaban seguros de lograr su cometido, lo que no era otro que matar. No se entretuvieron en dejar pistas falsas, lo que afianza la idea de la minuciosidad con que se había preparado la operación.

Misa en el chalet y entierro en la Sacramental de San Justo

A las cinco y cuarto de la tarde, los féretros que contenían los cuerpos de los marqueses de Urquijo han sido inhumados en la Sacramental de San Justo. Antes se celebró una misa de «corpore insepulto», en el chalet de la familia. Junto a los restos mortales había seis coronas de flores con inscripciones del Banco Urquijo y distintas empresas filiales, así como varios ramos de flores enviados por familiares y Embajadas.

Los féretros entraron en la capilla del cementerio precedidos de un crucifijo, y terminado el responso, fueron trasladados al panteón familiar, acompañados por los dos hijos de los marqueses asesinados, Juan y Myriam.

Inhumados en el panteón, en el patio de San Millán, fueron bajados primero el marqués, después ella, y depositados al lado de otros nichos de los demás familiares.

Asistieron a la misa y al entierro, además de los familiares y allegados, el ex presidente del Gobierno, Carlos Arias Navarro; el ex ministro, Gregorio López Bravo; Iñigo de Oriol y Ybarra y Antonio Garrigues Walker. — (Resumen de agencias.)

PRECIOS LIQUIDACIÓN JUGUETES - DEPORTE

2.000 juegos PING-PONG - 5.000 equipos FUTBOL
3.000 sacos DORMIR - 2.000 raquetas TENIS

Gran surtido en BICICLETAS todos tamaños

MONOPATINES (competición) a 450 ptas.

- PASEO FABRA Y PUIG, 236. Tel. 351-17-11. BARCELONA
- NAPOLES, 2 y 4. Tel. 386-82-82. SANTA COLOMA.
- PEDRAFORCA, 107. Tel. 334-33-66. HOSPITALET.
- PALLARS, 296. Pueblo Nuevo. Tel. 303-12-54. BARCELONA.

VENTAS AL MAYOR:
Av. Pallaresa, 112. Tel. 386-52-08
SANTA COLOMA GRAMANET

DEPORJULI